



**Universidad de Concepción**  
**DECRETO U. DE C. N°2025-034**

**VISTO:**

1. Lo solicitado por la Sra. Vicerrectora en Nota VR N°355-2025 de 10 de marzo de 2025, dando cuenta sobre lo informado por la Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles en Nota DISE.: 2025-039 de 07 de marzo de 2025, en orden a la decisión adoptada por la Comisión Especial encargada de otorgar la Beca Deportiva año 2025, para el Campus Concepción, establecida en el artículo 4° del Reglamento de Beca Deportiva, sancionado por Decreto U. de C. N°2017-051 de 13 de abril de 2017, a los siguientes estudiantes que constan de los antecedentes adjuntos.
2. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2022-048 de 21 de abril de 2022, y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**DECRETO:**

Otorgase la “**BECA DEPORTIVA AÑO 2025**”, Campus Concepción, a los siguientes estudiantes:

**Rama Deportiva: Básquetbol**

Estudiante : Amaya Véliz Pastrían  
Carrera : Odontología  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Sebastián Eduardo Pereira Rojas  
Carrera : Pedagogía en Educación Física  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Catalina Antonia Valenzuela Luna  
Carrera : Kinesiología  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Yenicel Rachel Vivanco Torres  
Carrera : Traducción e Interpretación de Idiomas Extranjeros  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Josefina Viafora Reyes  
Carrera : Kinesiología  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Matilda Catalina Román Sanhueza  
Carrera : Kinesiología  
Porcentaje de Beca: Gratuidad

Estudiante : Dilan Omar Rubio Romero  
Carrera : Pedagogía en Educación Física  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Vicente Ignacio Hernández Huichamán  
Carrera : Tecnología Médica  
Porcentaje de Beca: 100%

**Rama Deportiva: Voleibol**

Estudiante : Vicente Ruiz Gallardo  
Carrera : Ingeniería Comercial  
Porcentaje de Beca: 100%



## Universidad de Concepción

Estudiante : Tomás Alonso Ravanal Villar  
Carrera : Nutrición y Dietética  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Américo Gabriel Gutiérrez Córdova  
Carrera : Ingeniería Civil Industrial  
Porcentaje de Beca: 50%

### **Rama Deportiva: Balonmano**

Estudiante : Damián Arturo González Martínez  
Carrera : Geología  
Porcentaje de Beca: 50%

### **Rama Deportiva: Rugby**

Estudiante : Claudio Tomás Roa Benavente  
Carrera : Ingeniería Civil Industrial  
Porcentaje de Beca: 100%

### **Rama Deportiva: Hockey Césped**

Estudiante : Amara Belén Gallardo Sánchez  
Carrera : Ingeniería Civil Plan Común  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Sofía Ignacia Cáceres Aguayo  
Carrera : Pedagogía en Educación Física  
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Martina Muratti Bareyns  
Carrera : Ingeniería Civil Biomédica  
Porcentaje de Beca: 100%

### **Rama Deportiva: Gimnasia Rítmica**

Estudiante : Rosario Valentina Espinoza Maya  
Carrera : Odontología  
Porcentaje de Beca: 100%

Transcribese electrónicamente a las Vicerrectoras y Vicerrector; al Director y Directora General de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades a los que están adscritos/as los/las beneficiarios/as de la beca respectiva; a la Directora de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General. Publíquese en [www.documentos.udec.cl](http://www.documentos.udec.cl)

Concepción, 14 de abril de 2025.

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL**

